

Teoría literaria andaluza en el siglo XIX

José Antonio Hernández Guerrero

Universidad de Cádiz. Departamento de Filología. Facultad de Filosofía y Letras 11003 Cádiz. Tlfno. (956 015565; Fax: 956 015501. E-mail: johernan@ono.com

(Recibido Octubre de 2007; aceptado Noviembre de 2007)

Biblid (0214-137X (2006) 22; 109-127)

Resumen

Tras la búsqueda y tras el análisis de los textos más importantes de Retórica y de Poética editados durante el siglo XIX hemos llegado a la conclusión de que se escriben abundantes obras y de que, entre ellas, existe una notable diversidad en los contenidos. Hemos identificado, al menos, ocho modelos filosóficos diferentes que han determinado propuestas de teorías literarias diversas: Sensualismo, Sensualismo mitigado o sentimentalismo, Eclecticismo (Escuela de Escocia), Espiritualismo ecléctico, Tradicionalismo, Neoescolasticismo, Idealismo, Krausismo y Otras corrientes como el Utilitarismo y el Romanticismo. Durante este siglo, en Andalucía tenemos Preceptivas orientadas por cada una de estas corrientes teóricas y también sigue vigente una línea classicista que prolonga por textos del siglo XVIII que se siguieron reeditando y que sirvieron de modelos a muchos manuales elaborados en esta centuria como, por ejemplo, el *Arte Poética* (1674) de Nicolas Boileau (1636-1711), que había sido traducido y anotado por J. B. Madramany y Carbonell en 1787, influye en muchos tratados de poética del siglo XIX, por ejemplo, en el del granadino Francisco de Paula Martínez de la Rosa (1787-1862) que tanta difusión alcanzó durante varias décadas.

Palabras clave: "Teoría", "Literatura", "Andalucía", "Siglo XIX"

Summary

After searching and analysing the most important Rhetorical and Poetical texts published in the XIXth century, we have concluded that an enormous quantity of works were written during the period and that they dealt with an immense variety of topics. We have identified at least eight different philosophical models that have originated diverse literary theoretical proposals: *Sensualism, Sentimentalism, Eclecticism* (Scottish School), *Eclectic Spiritualism, Traditionalism, Neoscholasticism, Idealism, Krausism, and other philosophical currents* such as Utilitarianism and Romanticism. We confirm the presence in XIXth century Andalusia of Precepts guided by each of these theoretical currents, and also of classicist features typical of XVIIIth century texts that continued to be republished and that served as models for many works prepared in the XIXth century; for instance, the *Arte Poética* (1674) by Nicolas Boileau (1636-1711), translated and annotated by J. B. Madramany and Carbonell in 1787, which had a strong influence in many poetical discourses of the XIXth

century, such as in the poetic work by Granada writer Francisco de Paula Martínez de la Rosa (1787-1862) that enjoyed wide diffusion for decades.

Key words: "Theory", "Literature", "Andalusia", "XIXth Century"

Résumé:

Après avoir recherché et analysé les textes les plus importants de Rhétorique et de Poétique édités au long du XIXe siècle, nous en sommes arrivés à la conclusion que de nombreux ouvrages en ont été écrits et que, parmi ceux-là, il existe une grande diversité quant aux contenus. Nous avons identifié, au moins, huit modèles philosophiques différents qui sont à l'origine de diverses théories littéraires : *Sensualisme*, *Sensualisme mitigé ou Sentimentalisme*, *Éclecticisme* (École d'Ecosse), *Spiritualisme éclectique*, *Traditionalisme*, *Néoscolastique*, *Idéalisme*, *Krausisme et d'autres courants* tels que l'Utilitarisme et le Romantisme. Pendant ce siècle, en Andalousie nous avons des Règles littéraires d'après chacun de ces courants théoriques, se trouvant en vigueur en même temps une voie classiciste, grâce aux textes du XVIIIe siècle que l'on continue à éditer et qui servent de modèles à beaucoup de manuels élaborés à cette époque, tel que, par exemple, *l'Art Poétique* (1674) de Nicolas Boileau (1636-1711), qui avait été traduit et noté par J.B. Madramany et Carbonell en 1787 et qui a une grande influence sur de nombreux traités de poétique du XIXe siècle, par exemple sur celui du grenadin Francisco de Paula Martínez de la Rosa (1787-1862) si répandu pendant plusieurs décennies.

Mots-clé: Théorie, Littérature, Andalousie, XIXe siècle.

Con la intención de sumarme al merecido homenaje que los miembros de su Facultad de Ciencias de la Educación tributan a mi admirado compañero y querido amigo, Jorge Paz Pasamar, he elegido este tema que, durante varios años, ha despertado la curiosidad del Grupo de Investigación en el que estoy integrado¹, porque, sin duda alguna, sigue siendo interesante. A mi juicio, mantiene su actualidad ya que el siglo XIX contiene los precedentes y las claves de las principales teorías literarias actuales. Nuestro interés nació por la extrañeza que nos produjo el hecho paradójico de que, mientras la mayoría de los manuales y muchas monografías sobre teoría de la literatura repiten que, durante este siglo, las escasas obras que se editan se limitan a repetir las ideas de los siglos precedentes, los investigadores de Ciencias Humanas coinciden no sólo en que es una época inestable, amena y apasionante, sino también en que las ideas que entonces se discuten encierran los gérmenes de las corrientes más actuales². Recordemos que es etiquetado como “el siglo de las revoluciones” no

¹ Dirigido por la profesora María del Carmen García Tejera, está integrado por Isabel Morales Sánchez, Fátima Coca Ramírez y el autor de este trabajo. Bajo la denominación “La Teoría Literaria Andaluza” (HUM530), trabajamos en los siguientes proyectos: “Nueva lectura de las retóricas y de las poéticas españolas del siglo XIX”, “Los Ideólogos y las teorías retóricas y poéticas actuales”, “Emilio Castelar y su época” y “La Figura de Eduardo Benot (1822-1907)”.

² Véase Fátima Coca Ramírez, en “La influencia de la ‘comedia sentimental’ en la poética del ‘Drama histórico’ y de la ‘Tragedia neoclásica’ a principios del siglo XIX en España” (2000) en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 8: 115-130; “La Poética de la risa: influencia de Quintiliano en la Poética y la Retórica de Ignacio de Luzán”, en Albaladejo Mayordomo, T., Del Río, E. Caballero, J.A. (eds) *Quintiliano: Historia y Actualidad de la Retórica*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1998: 1189-1198; “La Poética de la Risa: Influencia de Quintiliano en la Poética y la Retórica de Ignacio de Luzán” en Congreso Internacional: Quintiliano, Historia y actualidad de la Retórica: XIX centenario de la *Institutio Oratoria*, Calahorra-Madrid, 1995, publicación en Albaladejo Mayordomo, T., Del Río, E. Caballero, J.A. (eds) *Quintiliano: Historia y Actualidad de la Retórica*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1998: 1189-1198; “Confluencia y divergencia en la dramaturgia histórica en los siglos XVIII y XIX en II Congreso Internacional de Retórica, Política e Ideología: desde la Antigüedad hasta nuestros días, Salamanca, 1997, publicación en López Eire, A., Labiano Illundain, M. Seoane Pardo, A. *Retórica, Política e Ideología desde la Antigüedad Clásica hasta nuestros días*, Salamanca, Logo, vol. 2 1998; “Fundamentos estéticos en la teoría literaria de Francisco de Paula Canalejas” en I Seminario Emilio Castelar y su Época: Ideología, Retórica y Poética, Cádiz, diciembre de 2000. Publicación, en Hernández Guerrero, J. (ed.), Morales Sánchez, I y Coca Ramírez, F. (coords.) *Castelar y su época: Ideología, Retórica y Poética*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura del Excmo.

sólo políticas, sino también científicas, técnicas, industriales, filosóficas y sociológicas. Nosotros, tras la búsqueda y tras el análisis, hemos llegado a la conclusión de que se escriben abundantes obras y de que, entre ellas, existe una notable diversidad en los contenidos³: hemos reunido 140 obras de diferente

Ayuntamiento de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2001: 405-420; “El género dramático en la teoría literaria del siglo XIX” en I Jornadas de Investigación y Letras, Cádiz, Facultad de Filosofía y Letras, enero de 2001; “La recepción del movimiento romántico en la poética española del siglo XIX” en *III Seminario Emilio Castelar y su época: La recepción de los discursos. El oyente, el lector y el espectador*, Cádiz, diciembre de 2002, publicación en Hernández Guerrero, J.A., García Tejera, M.C., Morales Sánchez, I. y Coca Ramírez, F. (eds.) *La recepción de los discursos. El oyente, el lector y el espectador*, Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2003: 351-360; “Función de la catarsis en la definición del drama romántico”, en Esteban Torre (ed.), *Medicina y Literatura IV*, Sevilla, Padilla Libros, 2004: 125-135; “La influencia social en la concepción de lo ridículo-cómico a través de la comedia”, *Tonos digital. Revista electrónica de estudios filológicos* (2005): 136-152; *El género dramático en España en el siglo XIX. Estudio teórico desde la preceptiva literaria*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2006; “El pensamiento teórico de Musso Valiente sobre el teatro del siglo XIX” en Manuel Martínez Arnaldos, José Luis Molina y Santos Campoy (eds.), *José Musso Valiente y su época (1785-1838)*, Murcia, Ayuntamiento de Murcia y Universidad de Murcia, 2006: 473-485; “Aproximación al teatro de Eduardo Benot: Estudio de la zarzuela *El muerto vivo*”, en Victoria Utrera Torremocha y Manuel Romero Luque (Eds.), *Estudios literarios in Honores Esteban Torre*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007: 329-347; “Influencia de las corrientes de pensamiento europeas en las ideas literarias de Mata y Araujo”, en Carmen García Tejera, Isabel Morales Sánchez, Fátima Coca Ramírez y José A. Hernández Guerrero (eds.), *Lecturas del pensamiento filosófico, político y estético. Actas XIII Encuentro Ilustración al Romanticismo*, Cádiz, Universidad de Cádiz, (en prensa): 149-159.

³ Véase: Isabel Morales Sánchez, “La sátira, teoría y práctica en el siglo XIX” en Encuentro Interdisciplinar de Retórica, Texto y Comunicación, Cádiz, 1993. Publicación en Ruiz Castellanos, A. Viñez Sánchez, A. (coords.) *Retórica, Texto y Comunicación*, Cádiz, 1994: 294-297; “Los diálogos literarios de José Coll y Vehí” en II Encuentro Interdisciplinar de Retórica, Texto y Comunicación, Cádiz, 1994. Publicación en Ruiz Castellanos, A. Viñez Sánchez, A. (coords.) *Diálogo y Retórica*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996: 303-306; “Actualización de la Preceptiva decimonónica: la propuesta de Félix Sánchez Casado” en III Encuentro Interdisciplinar de Retórica, Texto y Comunicación, Cádiz, 1995. Publicación en Ruiz Castellanos, A. Viñez Sánchez, A. (coords.) *Retórica y Texto*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1998: 397-400; “La retórica en la trayectoria

vital de un político del siglo XIX: Antonio Gil y Zárate” en *II Congreso Internacional de Retórica, Política e Ideología: desde la Antigüedad hasta nuestros días*, Salamanca, 1997. Publicación en López Eire, A., Labiano Illundain, M. Seoane Pardo, A. *Retórica, Política e Ideología desde la Antigüedad Clásica hasta nuestros días*, Salamanca, Logo, vol. 2 1998: 282-288; “La vertiente artística de la Historia: concepto y configuración del género en los manuales de preceptiva del siglo XIX” en *IX Encuentro de la Ilustración al Romanticismo: “Historia, Memoria y Ficción”*, Cádiz, 1997. Publicación en González Troyano, A. (ed.) *Historia, Memoria y Ficción*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1999: 275-286; “Teoría del artículo periodístico en la España del siglo XIX”, 1999, en *Castilla*, 24: 145-155; *Análisis del género narrativo en las preceptivas literarias españolas del siglo XIX*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1999; “Los manuales de Retórica y Poética: un espacio de discusión sobre los géneros literarios en la primera mitad del siglo XIX”, 2000, en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 8: 167-175; *La novela como género. Tradición y renovación en la Teoría Literaria española del siglo XIX*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2000; “Castelar y la literatura: ideas sobre narrativa”, en *I Seminario Emilio Castelar y su época*, Cádiz, 2000. Publicación en Hernández Guerrero, J.A. (ed.) Morales Sánchez, I. y Coca Ramírez, F. (coords) Emilio Castelar y su época, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, 2001:323-333; “El estatus de la epopeya como género en las Retóricas y Poéticas del siglo XIX” en *Calamus Renascens*, 2, 2001: 295-310; “Sobre el concepto de Melancolía en el contexto teórico-literario del siglo XIX: 1800-1850” en *I Simposio Interdisciplinar de Medicina y Literatura*, Sevilla, mayo de 2001. Publicación en Esteban Torre (ed.) *Medicina y Literatura*, Sevilla, Padilla Libros Editores & Libreros, 2002: 245-254; “Ironía y Humor: La «Gramática parda» del Bachiller Cantaclaro”, en *I Seminario sobre el Humor y las Ciencias Humanas*, Cádiz, mayo de 2001. Publicación en Hernández Guerrero, J. (ed.), Morales Sánchez, I y Coca Ramírez, F. (coords.) *Humor y Ciencias Humanas*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2002: 51-60; “Una tradición renovada: Las *Gramáticas pardas*” en *Congreso Internacional Retórica, Globalización y Cultura*, Salamanca, diciembre de 2002; “La melancolía en la creación y recepción literarias del siglo XIX” en Esteban Torre (ed.) *Medicina y Literatura II*, Sevilla, Padilla Libros, 2003: 205-219; “Lectura y lectoras”, *III Seminario Emilio Castelar y su época*, Cádiz, 2002, en Hernández Guerrero, J.A. y otros eds. *La recepción de los discursos: el oyente, el lector y el espectador*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, 2003: 137-142; “Eduardo Benot y la Literatura”, en Utrera Torremocha, V. y Romero Luque, M. (eds.) *Estudios literarios in honores Esteban Torre*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2007: 315-327.

calidad, y hemos identificado, al menos, ocho modelos filosóficos diferentes que han determinado modelos de teorías literarias diversas:

- *Sensualismo*: John Locke (1632-1704), David Hume (1711-1776), Claude Adrien Helvétius (1715-1771), Étienne Bonnot, abate de Condillac (1715-1780), Georges Cabanis (1757- 1808), Antoine-Louis-Claude Destutt de Tracy (1754-1836).
- *Sensualismo mitigado o sentimentalismo*: Pierre Laromiguière (1756-1837)
- *Eclecticismo* (Escuela de Escocia): William Hamilton (1788-1856), Thomas Reid (1710-1796).
- *Espiritualismo ecléctico*: Víctor Cousin (1792-1867), Théodore Jouffroy (1796-1842)⁴.
- *Tradicionalismo*: Louis de Bonald (1754-1840). Hugues-Félicité Robert de Lamennais (1782-1854)⁵.
 - *Neoescolasticismo*: Josef Wilhelm Karl Kleutgen (1811- 1883), Franz Jacob Clemens (1815- 1862), Constantin von Schüzler (1827-1880), Albert Stöckl (1823-1895), Konstantin Guiberlet (1837-1928), Luigi Taparelli d'Azeglio (1793-1862), Zeferino González y Díaz-Tuñón (1831-1894)
 - *Idealismo, Krausismo*: Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832).
 - *Otras corrientes*: Utilitarismo, Romanticismo...

Durante este siglo XIX, en Andalucía, que tenemos Preceptivas orientadas por cada una de estas corrientes teóricas y, también sigue vigente una línea clasicista que se prolonga por textos del siglo XVIII y que se siguieron reeditando y sirvieron de modelos a muchos manuales elaborados en esta centuria como, por ejemplo, el *Arte Poética* (1674) de Nicolas Boileau (1636-1711), que había sido traducido y anotado por J. B. Madramany y Carbonell en 1787, influye en muchos tratados de poética del siglo XIX, por ejemplo, en el del granadino Francisco de Paula Martínez de la Rosa (1787-1862) que tanta difusión alcanzó durante varias décadas. Otro tanto ocurre con las *Lecciones sobre Retórica y Bellas Letras*, del escocés Hugo Blair, cuya traducción al español realizó José Luis Munárriz. Según indica Menéndez

⁴ Traductor y prologuista de las Obras Completas de Thomas Reid, se integra en la escuela del sentido común y sigue la corriente espiritualista que sucedió a los "Ideólogos".

⁵ Véase: María del Carmen García Tejera, "Análisis crítico de la *Literatura General de Mudarra*" (1985) en *Archivo Hispalense*, 209: 115-136.

Pelayo, es patente la huella en el *Arte de Hablar en prosa y verso* (1826) de Gómez Hermosilla, sobre todo, en la parte que dedica al estudio de los géneros literarios. Son múltiples, igualmente, las reediciones de los *Principios Filosóficos de la Literatura o Curso razonado de Bellas Letras y de Bellas Artes*, obra escrita por el francés Charles Batteux (1713 - 1780) y traducida al castellano por Antonio García de Arrieta entre los años 1798 y 1801. De autores españoles, hemos de citar el *Tratado de la Elocución* (1795) de Mariano Madramany y Calatayud (1750-1832). Incluso siguen teniendo cierta difusión los *Seis Libros de Rhetorica Eclesiástica o de la manera de predicar*, escritos en latín por Fray Luis de Granada, “vertidos en español y dados a la luz de orden del Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona, para instrucción de sus feligreses”. La quinta impresión se hace en Barcelona el año 1778. Y, por supuesto, continúa editándose la *Poética* de Ignacio de Luzán. En ocasiones se siguen usando la *Rhetorica* de Gregorio Mayans y Siscar (1757), la *Rhetorica Castellana* (1764) de A. Pabón y Guerrero y los *Elementos de Retórica* (1777) del escolapio manchego Calixto Hornero.

Aunque en las obras editadas en Andalucía hemos encontrado muestras de todas las corrientes, las más influyentes fueron las tres más importantes: el sensualismo, el sentimentalismo y el idealismo. Estas tres teorías subrayan respectivamente cada una de las tres dimensiones que definen el lenguaje literario tal como hoy lo concebimos: la singular intensidad y el notable espesor sensorial, sentimental y racional.

1.- El sensualismo, defendido por los sevillanos Blanco White (1775-1841), Alberto Lista (1775-1848)⁶ y por Félix José Reinoso (1772-1841), y por el granadino Francisco Martínez de la Rosa (1787-1862).

⁶ Véase: María del Carmen García Tejera, “Las figuras del estilo en la consideración de Alberto Lista” (1987) en *Archivo Hispalense*, 214: 179-204; - *Conceptos y teorías literarias del siglo XIX. Alberto Lista*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1989; “Los rescoldos de una vieja polémica en Cádiz hacia mediados del siglo XIX: Clasicismo frente a Romanticismo en la Teoría y en la Crítica literaria” (2000), en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 8: 131-152; “Propuesta para una nueva lectura de las poéticas y retóricas españolas del siglo XIX”, en Schlieben-Lange, B. y otros (eds.) *Europäische Sprachwissenschaft um 1800. Methodologische und Historiographische Beiträge zum umkreis der “ideologie”*, vol. 2, Münster, Nodus Publikationen, 1991: 65-83; “La influencia de los ideólogos en Alberto Lista”, en Schlieben-Lange, B. y otros (eds.) *Europäische Sprachwissenschaft um 1800. Methodologische und Historiographische Beiträge zum umkreis der “ideologie”*, vol. 4, Münster, Nodus Publikationen, 1994: 191-194; “Nociones literarias en la obra de

2.- El sentimentalismo, propuesto por el gaditano Juan José Arbolí (1795-1863)

3.- El idealismo, (Krausismo) patrocinado por el cordobés de Francisco de Paula Canalejas (1834-1883).

1.- El sensualismo

La concepción sensualista de "lenguaje" constituye, a nuestro juicio, un principio básico del que se han extraído abundantes e importantes consecuencias teóricas en el ámbito de la Literatura. A partir de las explicaciones de Condillac sobre el lenguaje de "acción" como origen del lenguaje oral, son muchos los tratados que, con distinto grado de rigor, definen la literatura como un lenguaje dotado de singular fuerza expresiva y comunicativa (B. Blanchard s.f.). Recordemos que para los sensualistas, la prosa fue antes que verso; el verso antes fue canto y el canto antes fue grito.

El grito, dicen después los darwinistas, partió de aquel gruñido mediante el cual cierta estirpe de simios trataba de imitar los sonidos que la naturaleza producía: el gorgoteo del agua, el silbido del viento, el chasquido de los cuerpos, el fragor de las fieras. Cada uno de aquellos gruñidos ahora se ha transformado en una palabra dulce o profunda, de igual forma que algunos de los salvajes mordiscos del primer hombre ha terminado siendo un beso. Con el tiempo, la voz humana se ha enriquecido con infinitos matices y éstos se han

Diderot", en Carbonero, P., Casado, M. y Gómez, P (coords) *Lengua y Discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamiquiz*, Madrid, Arco/libros, 2000: 337-382. "Presencia de la retórica en los manuales de enseñanza españoles durante el siglo XIX" en IX Conferencia Bienal de la Sociedad Internacional de Historia de la Retórica, Turín, publicación, en VVAA. *Abstracts*, 1993: 48.; "La Retórica en el siglo XIX" en I Encuentro Interdisciplinar sobre Retórica, Texto y Comunicación, Cádiz 1993. Publicación en *Actas del I Encuentro Interdisciplinar sobre Retórica, Texto y Comunicación*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2 vols. t. I, 1994: 277-284; "Algunas propuestas retóricas en el pensamiento de Diderot", en II Congreso Internacional de Retórica, Política e Ideología. Desde la Antigüedad hasta nuestros días, Salamanca, 1997. Publicación en Cortés Gabaudan, F. Hinojo Andrés, G. y López Eire, A. *Retórica, política e Ideología. Desde la Antigüedad hasta nuestros días*, Salamanca, LOGO, 1998, vol. II: 121-125.

adaptado a las variaciones posibles de los sueños, de las imágenes. En la actualidad, no podemos pensar sin imaginar, ni imaginar sin hablar.

En Andalucía, el autor que de manera más clara se declaró entusiasta defensor de las doctrinas de John Locke (1632-1704)⁷, de Condillac (1715-1780)⁸ y de Destutt de Tracy (1754-1836) fue el sevillano Félix José Reinoso (1772-1841) que, como es sabido, fue uno de los poetas más representativos de la Escuela Sevillana y, además, un notable historiador, crítico y jurisconsulto. Se hizo cargo de la Cátedra de Humanidades tras Blanco White (1775-1841) y Alberto Lista (1775-1848), y, ya en su lección inaugural, titulada *Tratado de la influencia de las bellas letras en la mejora del entendimiento y rectificación de las pasiones*⁹, esbozó su pensamiento sobre la belleza y sobre el gusto. Desarrolló ampliamente sus ideas en un *Curso Filosófico de Literatura* y en un *Plan ideológico de una poética*.

Su concepción de los estudios literarios

Reinoso defiende el modelo positivista de conocimiento: no admite otra ciencia que no sea la resultante de la experiencia, de la experimentación y de la comparación de los hechos. Identifica el bien con el placer, el mal con el dolor, y la belleza con el deleite. En el discurso antes citado, que le sirvió de preámbulo de la Poética, afirma:

⁷ John Locke, con su obra *Ensayo sobre el entendimiento humano*, pone en marcha una discusión sobre los fundamentos, certeza y extensión del conocimiento y, como consecuencia, sobre la naturaleza y funciones del lenguaje, del arte y de la literatura. En este debate intervinieron los principales pensadores de los siglos XVIII y XIX como, por ejemplo, Leibniz, Berkeley, Hume, Bonnet, Condillac, Diderot, Salesbury, Le Mettrie, Helvetius y los Ideólogos.

⁸ En la actualidad, la opinión científica, al menos la expresada en manuales y en vocabularios filosóficos, coincide al afirmar que Condillac es el fundador y el autor más representativo de la teoría sensualista. No hay duda de que fue el filósofo de los tiempos modernos que, con mayor rigor y amplitud, elaboró una teoría globalizadora fundamentada sobre la acción de los sentidos. Su doctrina, que abarca las nociones principales de la Gnoseología, Epistemología, Psicología, Semiótica, Gramática, Retórica y Poética, se caracteriza, frente a las que le precedieron, por su índole, al menos intencionalmente, totalizante y, sobre todo, por su extraordinaria fuerza expansiva.

⁹ Editado el año 1816 en Sevilla por Aragón y Cia. Del *Curso de Humanidades*, sólo se conocen los capítulos publicados en el tomo 6 de la *Antigua Revista de Madrid*. El plan ideológico de una poética, según indicación de Menéndez Pelayo, está manuscrito.

El saber humano comienza en los fenómenos, en los hechos. Comparar los hechos entre sí, examinar sus relaciones [...], esto es la ciencia [...]. Todas las operaciones voluntarias del hombre tienen origen en sus deseos, todos sus deseos son inspirados por alguna necesidad. Recibe una sensación, una impresión, que le complace o le mortifica, la juzga buena o mala de poseer [...], siente la falta o necesidad de adquirirse la sensación agradable y dejar la penosa: lo desea y se pone en movimiento para conseguirlo [...]. La utilidad es un nombre correspondiente a necesidad y sinónimo de placer [...]. Bien es lo mismo que placer, así como mal es el dolor. Bueno y útil se dice de lo que produce un placer más radical y permanente [...].

Reinoso considera que el placer es la brújula que de hecho orienta toda la actividad humana: la clave que, de manera más o menos consciente, explica todos los comportamientos y la razón profunda que da sentido a todas las preocupaciones. El placer, la felicidad o el bienestar son los objetivos que laten en el fondo de todos los comportamientos y la última explicación de todas las teorías y razonamientos.

Menéndez Pelayo sintetiza su pensamiento con las siguientes palabras:

Reinoso "considera bello y agradable a lo que causa un placer más exquisito y puro, aunque menos durable; bueno o útil a lo que produce un placer más radical o permanente, aunque menos delicado y más penoso a veces de conseguir". "Utilidad, necesidad, belleza, bien -concluye Menéndez Pelayo-, son sinónimos para Reinoso, y todos ellos se reducen a la sola noción de placer, espiritual, es claro, pero al fin placer, esto es, afición o modificación agradable de la sensibilidad. (*Historia de la Ideas Estéticas en España*, I: 1117 -1118)

Los sensualistas, además de explicar detalladamente todos los recursos pertenecientes al ámbito de la expresión fónica, conceden especial atención a los diferentes tipos de imágenes que, insisten con frecuencia, ocupan un puesto central entre los recursos literarios: son "el alma" y "la vida" del discurso. Francisco Sánchez define de la siguiente manera a las imágenes:

Tal es el destino de las imágenes: hablar a la imaginación, herirla, aliviarla y recrearla, poniendo a la vista las ideas, dándoles cuerpo y revistiéndolas de formas sensibles. Así es cómo la poesía ejerce un imperio soberano, y saca partido de la más árida y sutil metafísica. Porque a la verdad las cosas más admirables no nos tocan si se sustraen de los sentidos. (1805: 147)

Algunos autores llegan más lejos y afirman que sólo son imágenes las que se elaboran con palabras que significan objetos visibles (Mata y Araujo, 1839: 232; Monlau, 19142: 95), pero la mayoría las definen por su función sensibilizadora, por su capacidad para dotar de cuerpo, de color y de movimientos a los conceptos y a los sentimientos. Resumimos la teoría genético-sensualista en los siguientes puntos:

1.- Los recursos poéticos poseen un origen pragmático. Según Condillac, todos los procedimientos artísticos tuvieron inicialmente la función práctica de asegurar todo lo posible la adecuada comunicación. Al mismo tiempo defiende que, en sus balbuceos, las lenguas poseían mayor intensidad poética mayor fuerza expresiva y mayor capacidad musical y pictórica: *El estilo, en su origen, ha sido poético; ya que ha comenzado por pintar las imágenes más sensibles.*

2.- La expresión literaria es un medio de corporeizar los pensamientos. Según Condillac las imágenes son convenientes porque contribuyen a sensibilizar el pensamiento, a vestirlo de sonido y de colorido. Los tropos sirven para dotar de cuerpo hasta las ideas más abstractas. Todo escritor, afirma, debe ser pintor, y así como el pintor examina los colores que puede emplear, el escritor ha de poseer una amplia gama de tropos, para emplearlos según la impresión, la sensación, que pretenda provoca.

El análisis de muchas de sus concepciones, aún vivas entre nosotros, ayuda a identificar los antecedentes de propuestas modernas (como, por ejemplo, las nociones de "icono verbal", "metáfora visual"¹⁰, "imagen poética", "percepción estética" el amplio e interesante tema de las "correspondencias artísticas", que se promociona en la estética del siglo XIX y

¹⁰ La metáfora visual podría definirse como la construcción poética donde adquieren especial relevancia los aspectos icónicos que acompañan a una imagen visual. El artista cuenta con la memoria visual que le transmite el lenguaje y por medio del cual funciona el pensamiento visual como último grado donde se conceptualiza la imagen. Por lo tanto, se da por supuesto que la estructura icónica del lenguaje poético debe contar con dicho proceso de percepción y de conocimiento de la realidad (véase Corbacho Cortés, Carolina, "Metáfora visual y poética", en 1991, Hernández Guerrero). También puede consultarse 1987, Villafañe, J. p. 88.

que tendrá un auge notable en las vanguardias del siglo XX, cuya filiación es frecuentemente ignorada por los propios autores.

Recordemos, sólo a manera de ejemplos ilustrativos, el Simbolismo que persigue la fusión de las artes, y que postula la literatura musical ya reivindicada anteriormente por Dante o, incluso, una literatura plástica, y las continuas referencias de los poetas modernistas a corrientes pictóricas contemporáneas (Impresionismo, Prerrafaelismo, Art Nouveau, etc.), las técnicas del descriptivismo pictórico, y sus múltiples alusiones a rasgos sensoriales: a las impresiones táctiles, auditivas, olfativas, térmicas, cinéticas... que llenan estancias y paisajes.

Advirtamos cómo aprovechan esas evocaciones sensoriales para enfatizar la función mnemotécnica del signo lingüístico apelando a percepciones ligadas a recuerdos sensibles y sentimentales. Las vanguardias, y concretamente el Creacionismo, otorgan un singular protagonismo a los sentidos y, de manera especial, al los ojos (3). Advirtamos también el fundamento sensualista de las composiciones caligramáticas cultivadas sobre todo por los ultraístas y las relaciones de intertextualidad que se establecen entre el sistema visual y el lingüístico. (Apollinaire, Guillaume, *Los caligramas*, Edición bilingüe, Introducción, versión y notas de J. Ignacio Velázquez, Zaragoza, Pliegos y Ciervos del Noroeste, 1983) La poesía creacionista busca su universalidad al pretender constituirse como una amalgama de todas las artes: pintura, música, cine y poesía.

- La calidad literaria depende, en primer lugar, de su expresividad acústica, de la intensidad de los efectos auditivos, del significado de los sonidos, de las melodías y de los ritmos. El lenguaje literario es inicialmente musical.
- En segundo lugar, la calidad literaria depende de su capacidad para lograr que “una cosa sea otra cosa”. La literatura es un arte verbal, pero no sólo verbal: porque, además de jugar con las palabras, modifica nuestra manera de ver la vida: hace que los molinos, no sólo parezcan gigantes, sino que se conviertan en gigantes; no sólo que Aldonza parezca una princesa sino que se transfigure en Dulcinea.

El sentimentalismo

Este movimiento surgió también en Francia; parte del Sensualismo de Condillac y pretende superarlo por medio de la acentuación del carácter propio e irreductible de la actividad de la conciencia. Uno de sus principales

defensores fue Pierre Laromiguière quien, a la inversa de Condillac, no deduce las operaciones espirituales de la sensación, sino de la llamada “primera facultad”, es decir, de la atención o concentración de la actividad fundamental de la mente por medio de la comparación. Su concepción de lenguaje se mantiene, sin embargo, muy próximo a la doctrina de Condillac y defiende que el “arte de hablar” y la “lengua bien hecha” son, a su entender, indispensables para una consideración científica de la realidad. Para los propósitos de nuestro trabajo nos interesa, sobre todo, su noción de sentimiento, “del primer fenómeno que se manifiesta en el hombre” y la base sobre la que se asientan la inteligencia y la actividad.

Esta facultad del alma humana -tal como él la define- sirve de punto de partida y de referencia continua a sus *Lecciones de Filosofía* y, en concreto, a sus ideas psicológicas, lógicas y estéticas y, en consecuencia, a sus concepciones sobre literatura y retórica. Menéndez Pelayo (1880-82; 1956, II: 1054) ha señalado la amplia influencia que tuvo esta doctrina cuyo principal foco se sitúa precisamente en Cádiz, en el Colegio de San Felipe Neri.

Nosotros hemos examinado con detenimiento aquellas definiciones que, como las de “sentimiento”, “belleza”, “literatura”, etc. pueden influir en mayor o menor grado en la orientación teórica y en las prácticas didácticas de las lecciones sobre Retórica y Poética; en concreto, centraremos nuestra atención en la obra de Juan José Arbolí, 1844, *Compendio de las Lecciones de Filosofía que se enseñan en el Colegio de Humanidades de San Felipe Neri de Cádiz*.

La relación que guardan las teorías de Arbolí con las concepciones de Laromiguière la confiesa él mismo en la introducción de la obra. Nuestro análisis consistirá en identificar hasta qué punto es fiel a las enseñanzas del maestro y, sobre todo, en valorar sus propias aportaciones. En el prólogo al que hemos aludido, afirma que sigue las doctrinas de Laromiguière modificadas por su discípulo Cardaillac y reconoce que han perdido vigencia en Francia debido a la influencia del “racionalismo” de la Escuela Alemana que, según él, aunque situada al otro extremo del sensualismo, conduce igual que éste al escollo del “escepticismo, que es la muerte de la inteligencia”. También hemos estudiado la obra de Isaac Núñez Arenas (1812-1869), que, bajo el título genérico de *Curso completo de Filosofía* (1846-1847), comprende Psicología, Lógica, Gramática General, Moral e Historia de la Filosofía.

En España, como ya lo indicó Menéndez Pelayo, las tertulias sentimentalistas, sobre todo las que bebían en las fuentes de Laromiguière,

tuvieron una considerable influencia. Juan José Arbolí, en su *Compendio de lecciones de filosofía* declara que sigue con fidelidad las teorías de “aquel ingenio tan profundo como florido”. Fundamenta toda su filosofía sobre el sentimiento “el primer fenómeno que se manifiesta en el hombre”.

El sentimiento comienza con la vida: la inteligencia y la actividad vienen después. El niño no sólo siente mucho antes de hallarse en un estado de conocer y de querer; sino que, además, cuando principia a usar de estas dos propiedades, lo hace siempre a impulsos de sentimiento, que es quien revela su propia existencia, y la de los atributos de que el Creador lo ha dotado. Y no se crea que la importancia de este fenómeno desminuye en los demás periodos de la vida humana.

En todos predomina el sentimiento: el sentimiento es condición indispensable para el ejercicio de la voluntad. La razón goza y se dilata en el sentimiento de la verdad; la imaginación en el de la belleza; el corazón en el de la virtud. Los vínculos que nos unen con nuestros semejantes, los que nos ponen en comunicación con Dios, se forman y se justifican por el sentimiento; y el más noble de todos, la caridad, constituye la felicidad de que somos capaces en la vida presente, y forma la bienaventuranza purísima que nos está destinada en la futura.

Así pues, el sentimiento es el principio y el término de todo en la existencia del hombre; por eso comenzamos el estudio de las propiedades humanas por el sentir o tener sentimientos. (p. 16)

Según Arbolí, la noción de “sentimiento” abarca todas las modificaciones del alma y todos los fenómenos interiores que él divide en cuatro especies: el “sentimiento-sensación”, en el que se advierte la presencia de los objetos materiales; el “sentimiento-moral” que regula las relaciones con los semejantes; el “sentimiento-relación” que informa de las relaciones que vinculan a los diferentes objetos, y, finalmente, el “sentido íntimo o conciencia” que testimonia la vida interior.

Aceptan que la sensación está en el comienzo del lenguaje, del pensamiento, del arte y de la literatura, pero, sólo eso: el comienzo. Para que alcance contenidos, dimensiones y densidad humanas, es necesario (indispensable) que estén conectadas con los sentimientos, que despierten resonancias emotivas.

Si las sensaciones están vacías, si son meras sensaciones, como ocurre con los animales, son simples reacciones fisiológicas, movimientos carentes de significados. El significado, el valor de las sensaciones, dependen de los recuerdos de experiencias vividas anteriormente. A medida que se repiten, se llenan de nuevos significados connotativos. Las impresiones de los olores o de los colores, de la aspereza o de la suavidad, de la luz o de la oscuridad, del frío o del calor, están estrecha e inevitablemente a vivencias personales.

El sonido, agudo o grave, despierta una reacción sensorial múltiple y una respuesta sentimental diferentes. La capacidad sinestésica de la fantasía humana hace que un determinado sonido provoque, no sólo sensaciones auditivas, sino también visuales, táctiles, olfativas, etc. Los sonidos, igual que otros estímulos sensoriales, están asociados a determinados estados de ánimo. El ritmo poético, con todos sus componentes, podrá poner en acto esta capacidad sugeridora. Para que de hecho consigamos el efecto, será necesario, por consiguiente, que la secuencia sonora posea un carácter expresivo. Hay ritmos alegres y tristes, unos acompañan la euforia de la victoria y otros la pena de la derrota; unos cantan la vida y otros lloran la muerte. Los efectos sensoriales o sentimentales son los resultados de las asociaciones de determinados sonidos con unos contenidos psíquicos adecuados. “La temperatura sentimental, la configuración imaginativa del contenido poético se manifiesta no sólo por la secuencia y variaciones de la materia fónica que, para hacerse expresiva, queda igualmente formalizada. Fijense en la proximidad de esta teoría con la caracterización actual del lenguaje literario por su amplitud plurisignificativa y, sobre todo, por su intensidad connotativa.

3.- *Krausismo*

Frente a la concepción sensualista de la literatura y del arte, se sitúan, sobre todo, las diferentes teorías idealistas que, surgidas principalmente en Alemania, han tenido y siguen teniendo una importante influencia en toda Europa. Para los idealistas, los factores fundamentales y definitorios de la belleza y del arte no son las acciones de los sentidos sino la actividad de la mente y, de manera más concreta, las ideas.

En España el idealismo que se extendió con mayor fuerza no fue el de Hegel sino el del “oscuro segundón Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832), gracias a la labor de difusión que emprendió Julián Sanz del Río (1817-1869). Si en Alemania este autor es casi desconocido, en España y en América Latina su pensamiento ha ejercido un influjo importante, llegando a originar, a

mediados del siglo XIX, un movimiento de renovación socio-cultural y política, llamado «Krausismo español», hasta tal punto que algunos historiadores lo consideran como uno de los promotores de la España moderna.

El cultivador andaluz más cualificado fue el cordobés Francisco de Paula Canalejas (Lucena 1834 - Madrid 1883)¹¹ que establece los fundamentos estéticos de las nociones de teoría y de crítica literarias en su *Curso de Literatura General*, preparado para la cátedra de Literatura General que ostentaba en la Universidad de Madrid. La fundamentación y el planteamiento que hace de esta disciplina son estrictamente krausistas¹². Su conocimiento de la filosofía krausista proviene de los contactos directos que mantuvo con Sanz del Río, principal difusor de las ideas krausistas en España y a quien profesaba gran admiración¹³.

En esta teoría se inspiran también los *Elementos de Literatura Filosófica, Preceptiva e histórico-crítica, con aplicación a la Española* (1870) cuyos autores, Romualdo Álvarez Espino y Antonio Góngora Fernández, apoyan toda la obra en la definición de literatura la siguiente definición¹⁴:

Literatura es el arte que imita la belleza por medio del lenguaje (p. 9)

Definen de la siguiente manera la noción de “belleza”:

¹¹ Fátima Coca Ramírez, “Fundamentos estéticos en la teoría literaria de Francisco de Paula Canalejas”, en I Seminario Emilio Castelar y su Época: Ideología, Retórica y Poética, Cádiz, diciembre de 2000. Publicación en Hernández Guerrero, J. (ed.), Morales Sánchez, I y Coca Ramírez, F. (coords.) *Castelar y su época: Ideología, Retórica y Poética*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2001: 405-420.

¹² Francisco de Paula Canalejas, en 1874. Si bien, como ha señalado José Luis Abellán, habría que estudiar con detenimiento las obras de Canalejas para ver una posible evolución y apartamiento del ideario krausista, podemos apuntar por nuestra parte que encontramos su *Curso de Literatura* imbuido aún de este pensamiento. En 1860 advertimos su presencia en los círculos filosóficos que se formaron en las reuniones organizadas por Sanz del Río a quien sucedió en la cátedra de Historia de la Filosofía.

¹³ Carmen García Tejera, “La concepción estética en la teoría literaria de Álvarez Espino y Góngora Fernández” (1987) en *Gades*, 15: 183-204.

La mirada más superficial basta para descubrir que el hecho de la belleza no es un fenómeno simple: Resultado de la relación entre el espíritu y los objetos, parece brotar del choque misterioso de las impresiones externas en el alma, como eco dulcísimo con que responde el espíritu a las misteriosas armonías del exterior: y como si otros espíritus, escondidos debajo de las formas corpóreas, vinieran a nuestro encuentro y se nos revelaran hablándonos por medio de los sentidos, en o íntimo del pensamiento sentimos el poder de su idea, y en lo más hondo del corazón la fuerza de su voz. (pp. 28-29)

Para ellos la belleza es el resultado de dos factores complementarios; surge gracias al encuentro de dos elementos activos, de dos cualidades operativas: la primera pertenece a la Naturaleza, objeto de la belleza, la segunda se halla en el hombre sujeto capaz de apreciarla y de sentirla. Finalmente, hay que aceptar la existencia de una fuente anterior y superior al hombre y al mundo, de donde emanan los dos principios inmediatos, de un Dios que se expresa por medio de sus obras.

La primera esfera de la belleza es, por lo tanto, la Naturaleza entendida, no sólo como el mundo externo del hombre, sino también los fenómenos y operaciones interiores. Todos ellos constan de dos integrantes esenciales: una idea y una forma. La idea representa el principio de “unidad”, y la forma el de “variedad”.

Estos autores rechazan la doctrina del empirismo estético que, poyada en que el principio sensualista que confunde lo agradable con lo bello, defiende que todos nuestros conocimientos nos vienen de nuestros sentidos. A pesar de que reconozcan que todas nuestras ideas acerca de la belleza física se forman a partir de sensaciones que recibimos por la vista, y que toda belleza, al ser agradable, proporciona un placer sensible unido al sentimiento de lo bello, se muestran en contra de la reducción de todo de la belleza a la impresión material y a la sensación agradable.

Esgrimen cuatro argumentos: en primer lugar, afirman que lo agradable no es la medida de la belleza ni se halla inseparablemente unida a ella. En segundo lugar, señalan que, mientras la sensación es la misma para todos los hombres y aún para los animales, el sentimiento de belleza, patrimonio exclusivo del hombre, varía según la situación personal en la que cada uno se encuentre. En tercer lugar, advierten que si el criterio de la belleza fuera el placer, carecería de consistencia permanente y estaría sujeta a la variabilidad de los gustos, modas y costumbres. Finalmente, se preguntan en

que noción tendrían que incluir los conceptos de belleza intelectual o moral, la concepción platónica o, incluso, la idea de belleza absoluta. Concluyen con la siguiente afirmación categórica:

Preciso es confesar que el empirismo tiene que ceder ante la idea de belleza, como ante la de lo verdadero y lo bueno, reconociendo su filosofía sobradamente estrecha para poder encerrar nociones tan grandes y tan elevadas. (p. 41)

Su definición de la poesía integra tres elementos: la forma sensible, el espíritu y la palabra rítmica:

Entendemos por poesía la espontánea determinación en forma sensible de la belleza, concebida y amada por el espíritu humano y totalmente expresada por medio de la palabra rítmica.

Resumimos su Teoría Literaria en los siguientes puntos:

1. del arte y de la literatura no son las acciones de los sentidos, sino de la mente. admiten la dimensión –el contenido- sentimental, pero defienden el protagonismo determinante del espíritu, de la mente y de la Idea platónica o de las categorías aristotélicas.
2. La belleza posee una dimensión subjetiva: es una resonancia del espíritu, determinada por su propia configuración personal, que hace posible la interiorización.

Estas teorías están en el fondo de corrientes actuales según las cuales la literatura –la escritura y la lectura- es una vía privilegiada de conocimiento y de creación de la realidad, es una clave para penetrar en el fondo íntimo de los episodios, es un instrumento para descubrir sus sentidos profundos. El grito por sí sólo, por mucha emoción que encierre, no es ello ni artístico hasta que no está modelado, orientado, articulado por el pensamiento e iluminado por la idea. Cuando sólo es un grito espontáneo e incontrolado es un mero aullido o un simple rebuzno.

Conclusión

1.- En la Andalucía del siglo XIX, de la misma manera que ha ocurrido en el ámbito de la creación literaria, se produjeron abundantes y diversas corrientes teóricas.

2.- Beben en las teorías europeas, principalmente, en Escocia, en Francia y en Alemania.

3.- Constituyen las fuentes o, al menos, los precedentes de las corrientes actuales más importantes.